

# United States Border Patrol (USBP)

## (patrulla fronteriza de Estados Unidos)

<b>Término</b>	United States Border Patrol (USBP)
<b>Idioma</b>	Inglés (Estados Unidos) (214)
<b>Área Especialidad</b>	Ciencias Sociales (405)
<b>Disciplina</b>	Derecho (513)
<b>Temática</b>	Derecho migratorio US-MX
<b>Definición del término</b>	Mobile and uniformed law enforcement arm of the U.S. Customs and Border Protection (CBP) responsible for securing U.S. borders between ports of entry.
<b>Fuente / Autor (del término)</b>	US Customs and Border Protection. (2023). Along U.S. Borders. Recuperado el 23 de diciembre de 2023, de: <a href="https://www.cbp.gov/border-security/along-us-borders">https://www.cbp.gov/border-security/along-us-borders</a>
<b>Contexto del término</b>	Prior to 9/11, the United States Border Patrol (USBP) had established security efforts along the international border. Since then, however, the constant flow of unauthorized migrants and “the increasing mobility and destructive potential of modern terrorism has required the United States to rethink and rearrange fundamentally its systems for border security.
<b>Fuente / Autor (del contexto)</b>	Ordóñez, K. (2008). Securing the United States-Mexico Border: An On-Going Dilemma. Homeland Security Affairs, Supplement, (2), 1-10. <a href="https://www.hsaj.org/resources/uploads/2022/05/supplement.2.5.pdf">https://www.hsaj.org/resources/uploads/2022/05/supplement.2.5.pdf</a>
<b>Equivalente en español</b>	patrulla fronteriza de Estados Unidos

---

<b>Categoría gramatical</b>	Nominal (221)
<b>Variante de traducción</b>	
<b>Información geográfica de la variante en español</b>	México (Mex.) (192)
<b>Definición del término en español</b>	Cuerpo de agentes que se encargan de proteger las fronteras de Estados Unidos de cualquier amenaza, así como de impedir el ingreso de migrantes.
<b>Fuente / Autor (del término en español)</b>	Amairani Bautista García
<b>Contexto del término en español</b>	La primera es una encuesta realizada en doce localidades de la Frontera Norte, en las que fueron entrevistados mexicanos devueltos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos; en tanto que la segunda resultó de la aplicación de un módulo de migración anexo al cuestionario básico de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) levantó en 16 ciudades del país.
<b>Fuente / Autor (del contexto en español)</b>	Tuirán, R. (2000). Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro. Consejo Nacional de Población. <a href="http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/481/ppyfuturo.pdf">http://www.omi.gob.mx/work/models/OMI/Resource/481/ppyfuturo.pdf</a>

---

---

**Comentarios**

No debe confundirse a la "patrulla fronteriza de Estados Unidos" (USBP, por sus siglas en inglés) con "la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos" (CPB, por sus siglas en inglés). Si bien ambos términos tienen acepciones similares, la primera hace referencia a la fuerza que patrulla las fronteras, mientras que la segunda es la encargada de la aplicación de la ley fronteriza.

---